

Entidad: Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales, UAE Agencia ITRC
 Vigencia: 01/05/2018 a 31/08/2018
 Fecha de publicación: 15/09/2018
 Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción
 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
 Responsable: Oficina Asesora de Control Interno

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Fecha de seguimiento:					Fecha de seguimiento:					Fecha de seguimiento:				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones	Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones	Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
Consulta y Divulgación	Ninguna	Ninguna	0	No hay ninguna actividad programada para este periodo.	Gestión del Riesgo Corrupción	Subcomponente 3.1 Consulta y Divulgación. Someter a consulta de actores internos y externos el borrador del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para conocer su percepción y recibir sus sugerencias frente al mismo	SI	100%	La Oficina Asesora de Planeación sometió a consulta de actores internos y externos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, para conocer su percepción y recibir propuestas de mejora frente a las acciones que hacen parte del mismo. La consulta se realizó a los servidores públicos de la Agencia ITRC, al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y a la comunidad en general, mediante la página Web y las redes sociales. En respuesta a dicha convocatoria, se recibieron propuestas del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Estas propuestas fueron analizadas por la Oficina y se incorporaron al Plan por su valor; aparte al proceso de planeación en materia de lucha contra la corrupción y participación ciudadana.					
					Gestión del Riesgo Corrupción	Subcomponente 3.2 Consulta y Divulgación. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página Web Institucional, y solicitar a comunicaciones que haga una campaña de difusión del mismo a través de las redes sociales	SI	100%	La Oficina Asesora de Planeación solicitó a la Experta en Comunicaciones la publicación y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, y en efecto, se realizó la divulgación del Plan a través de la Página Web en la URL: http://www.itrc.gov.co/-/trngov/itrc/?page_id=62 Asimismo, vale precisar que cada uno de los componentes que conforman el Plan están formulados con base en los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en el Decreto 124 de 2016 por medio del cual se actualiza la metodología y estrategia para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.					
					Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 1 Fortalecimiento de los canales de atención. Optimizar los sistemas de Información para facilitar la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos (Formulario Web PQRS, entre otros.)	SI	100%	Para dar cumplimiento en la optimización del formulario Web II cuando un ciudadano opta por colocar un requerimiento por PQRS a la Agencia ITRC, se aprovisionó un nuevo servidor, con un sistema operativo diferente y con recursos físicos mayores a los que se tenían en el se puede revisar la trazabilidad de la persona desde que colocó el requerimiento hasta que se le da el cumplimiento, este servidor es un servidor virtual y se le instaló con sistema operativo LINUX RED HAT 7 ya que nos da mayor rendimiento y agilidad al SISTEMA DE INFORMACION donde se hace la consulta. Dentro del proceso de optimización de los recursos tecnológicos para facilitar a trazabilidad de los PQRS registrados por los ciudadanos se tiene dispuesto el Sistema de Información SIGII, el cual centraliza dichas peticiones que pueden llegar desde nuestro portal web o por la pantalla de radiación o por correo electrónico. Las mejoras tecnológicas se han centrado especialmente en crear nuevos ambientes de procesamiento y almacenamiento más dinámicos, robustos y seguros, para optimizar el desarrollo del aplicativo. Asimismo con la centralización de los PQRS en dicho sistema se puede garantizar el seguimiento y control de los tiempos y términos del trámite, los reportes y los documentos de consulta que se generan por parte de la entidad hacia los ciudadanos.					
					Iniciativas adicionales	Subcomponente 1 Código de Ética. Adaptar el Código de Integridad divulgado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en la vigencia 2017, y una vez adoptado socializarlo a los servidores públicos de la Agencia ITRC	SI	100%	El 9 de julio se realiza actividad de socialización del código de Integridad del DAFP adoptado por la Agencia. Se adelantó la actividad cumpliendo los dos objetivos, la celebración del día del servidor público e informar a todos que la entidad adopta el código de la integridad del DAFP.					

Observaciones: Observaciones: La Oficina Asesora de Control Interno de la UAE Agencia ITRC, en ejercicio de la función de evaluación independiente que le corresponde, verificó la información contenida en el reporte de "Actividades Realizadas" periodo "Mayo 01 a 31 de Agosto 2018", y las observaciones derivadas de la evaluación se comunican mediante informe escrito dirigido a la Alta Dirección, para los fines a que haya lugar. Los soportes y evidencias recopiladas durante el proceso se conservan en el archivo de la Oficina Asesora de Control Interno, y por el tiempo que sea requerido. Página 1 de 1